

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**45417** *Resolución de 15 de diciembre de 2014, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, criterio precio, del contrato de suministro denominado "Licencia de uso del software del agrupador de pacientes GRD CGS-APR (All Patient Refined) para hospitales del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
    - 4) Teléfono: 91 426 53 72.
    - 5) Telefax: 91 586 71 02.
    - 6) Correo electrónico: [sagrario.herranz@salud.madrid.org](mailto:sagrario.herranz@salud.madrid.org) / [carmen.moral@salud.madrid.org](mailto:carmen.moral@salud.madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de enero de 2015.
  - d) Número de expediente: P.A. SUM-26/2014-INF.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Licencia de uso del software del agrupador de pacientes GRD CGS-APR (All Patient Refined) para hospitales del Servicio Madrileño de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28020.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses. Plazo incluida prórroga: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48814500-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 315.363,96 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 157.681,98 euros. Importe total: 190.795,20 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Art. 75 del TRLCSP, apartado c), Criterio de selección: cifra de negocios global anual en cada uno de los tres últimos ejercicios será, como mínimo 150.000 €, IVA incluido. Art. 77 del TRLCSP, apartado a), Criterio de selección: tres certificados de suministro de software de agrupación de pacientes GRD CGS-APR (All Patient Refined).
  - c) Otros requisitos específicos: Se requiere además, en base al artículo 64.2 del TRLCSP, la adscripción de medios materiales que se detalla en el Pliego Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de enero de 2015. 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Ver pliego.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
    - 4) Dirección electrónica: [sagrario.herranz@salud.madrid.org](mailto:sagrario.herranz@salud.madrid.org).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas (Sobre 2).
  - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 4 de febrero de 2015, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de diciembre de 2014.
12. Otras informaciones: Información técnica: Tfno.: 91 586 72 05 / [sgpai.dgsis@salud.madrid.org](mailto:sgpai.dgsis@salud.madrid.org).

Madrid, 15 de diciembre de 2014.- El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, P.D., el Director general de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía (Resolución 5/2012 de 1-3-2012 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria).

ID: A140063794-1